

JACONSULT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE JACONSULT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 6 de agosto del dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la calle Foch 510 de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de **Jaconsult Cía. Ltda.**, señores Gustavo Jácome Alvarez, Javier Jácome Alvarez y Santiago Jácome Alvarez, quienes componen la totalidad de los socios y representan el cien por cien del capital social pagado y, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, amparados por la Ley. Comparece el Presidente titular señor Gustavo Jácome en la presente sesión y actúa como Secretario de la presente junta, aprobando, también por unanimidad el siguiente orden del día: **Punto uno:** conocimiento y aprobación del informe del Gerente General; **Punto dos:** análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año dos mil trece; **Punto tres:** resolución sobre el destino de las utilidades; el titular señor Gustavo Jácome, ratifica la presencia de la totalidad de socios y del cien por cien del capital.

El Presidente somete a consideración el **Punto uno** del orden del día, El señor Javier Jácome en calidad de gerente general pone en consideración de la junta su informe anual, el señor Santiago Jácome vota por la aprobación del mismo a lo que se une el señor Gustavo Jácome. El Gerente General señor Javier Jácome, se abstiene de votar porque es Administrador y fue quien presentó el informe a la junta, por lo que se suma a la mayoría y no existen votos en contra, por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto uno.

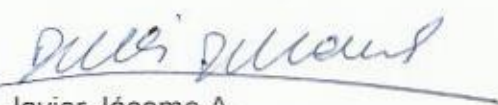
El Presidente somete a consideración el **Punto dos:** El señor Santiago Jácome propone la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, presentado por el Gerente General señor Javier Jácome, quien se abstiene de votar por ser quien presentó los estados financieros y manifiesta que no vota en contra, el señor Gustavo Jácome también vota a favor por lo que quedan aprobados por unanimidad, la Junta declara aprobado el informe, pues las abstenciones se suman a la mayoría, y se aprueba el Punto dos.

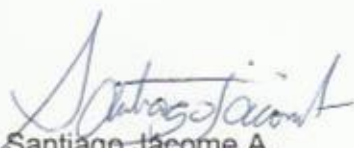
El Presidente somete a consideración el **Punto tres:** el Gerente General señor Javier Jácome manifiesta que sugiere que las utilidades del año dos mil trece sean destinadas al pago de obligaciones que la empresa mantiene, el señor Gustavo Jácome manifiesta estar de acuerdo y el señor Santiago Jácome también vota a favor, por lo que los socios por unanimidad aprueban la propuesta del destino de las utilidades.

Concluido el tratamiento de los tres puntos del orden del día el Presidente concede un receso para elaborar el Acta, la misma que terminada es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Siendo las doce horas y treinta

minutos, el Presidente declara terminada la Junta, y los socios suscriben el acta.


Gustavo Jácome Álvarez
Presidente - Secretario


Javier Jácome A.
Socio
Gerente General


Santiago Jácome A.
Socio